

SI CATALUÑA SE LEVANTA CONTRA EL PODER CENTRAL NO SE LEVANTARÁ SOLA

Trabajo premiado en el concurso de "El Liberal"

Nos ha parecido tan interesante y tan de actualidad que reproducimos este merilísimo trabajo, trazado con indiscutible acierto

"Ganarás el pan..."

Para conmemorar la fecha gloriosa del 14 de Abril, se nombrará todos los años un «ciudadano de honor». A estas horas se barajarán varios nombres esclarecidos. Yo también, si me valiera, presentaría un candidato, de insuperables méritos. Se llama Juana García, y es una viejecita, ciega y paralítica, de un pueblo que le dicen... ¿Cómo le dicen al pueblecito de Juana?... Nada; olvidé el nombre... Ayudadme a recordarlo.

Su perfil gris se esconde entre los pliegues de la meseta, y sus moradores piden con angustia libros, higiene, agua para sus tierras sedientas, crédito barato, caminos, trenes... Estériles clamores. La monarquía, régimen de castas, consecuente con su política del opio, les mantuvo hasta el fin siervos de la gleba, uncidos al yugo del arado desde la alborada hasta el ocaso, con nieve, con hielos, con ventiscas, con sol de brasas, vertiendo pródigamente en los surcos su sudor, y sin otro premio que el mísero jornal o la problemática cosecha. Viven en casucas de adobe, fétidas y oscuras. Comen mal y entretienen sus ocios bebiendo y jugando. Se les prodigaban tabernas y barajas, porque se les quería brutos y viles. La patria sólo se acordaba de estos hijos para exigirles impuestos o para enviarlos a la guerra. Tributos de sangre y oro, como los colores de la antigua bandera. Y los campesinos los prestaban sin una protesta, sin una rebeldía.

Aquellos políticos ineptos, que escalaron el Poder comerciando con su toga, con sus ideas y con su corazón, sólo visitaban el pueblecito de la meseta en vísperas de elecciones, para captar votos, con falaces promesas redentoras; y luego, cuando los desencantados campesinos venían a Madrid a contar calamidades, ni les escuchaban ni les comprendían. ¿Qué importaba el campo a los señoritos de la ciudad?

A la lepra de la política se unía el cáncer de la usura, y ambos males aniquilaban poco a poco la vida de la aldea. El cacique, disponía de vidas y honras; el usurero, de las haciendas; cuando no se fundían ambas actividades en un solo

personaje. ¡Ay del deudor moroso o del adversario! Caían implacables sobre ellos, sin conmoverse por sus lamentos. «Se perdió la cosecha por la granizada o la sequía»... «El Fisco era primero»... Vanas razones; asistidos de la curia, entraban en las casas como buitres para llevarse los muebles o las pobres alhajas familiares; les vendían las tierras y quedaban los hijos sin pan ante el invierno largo, duro, interminable... Así lo decretaba la justicia de su majestad.

Juana García, mi protegida, es uno de esos esclavos no manumitidos. En las postrimerías del siglo casó con un mozo, recio de cuerpo y blando de entraña, como la tierra madre, y al terruño consagraron ambos sus afanes; pero un día se llevaron al marido lejos, a las colonias, a luchar contra una nación casi invencible. Y el mar devolvió a la metrópoli un despojo humano, consumido por la fiebre y los ayunos. Cuando murió el infeliz, la esposa, angustiada, oía vitorear al rey en la plaza, a los acordes de la charanga.

Espoleada por la nueva vida que alentaba en sus entrañas, Juana abrazó valerosamente su cruz. Sola, atendía la casa y la hacienda, y al nacer el hijo amaneció una nueva aurora en las tinieblas de su alma. A lo largo de los años, el rapaz se espigaba, se espigaba... Pero otro día aciago, se lo llevaron también. La monarquía, liquidada la pesadilla antillana, acometía alegremente una nueva aventura colonizadora. La cuestión era proteger a los extraños, aunque los de casa sucumbiesen por abandono. Y el bisoño recluta cayó en plena juventud, como tantos otros, cuando podía aliviar a su vieja, del trajín agotador. También en esta ocasión, a coro con las lágrimas de la madre, sonaban vitores al rey, entre ritmos marciales de la charanga.

Al fin el rebaño de siervos, sediento de justicia, dijo una palabra unánime, que resonó con clamores apocalípticos por las vértebras de España. Se hundió la monarquía al peso de sus culpas. Los lobos del agro se hurtaron en las sombras,

amedrentados, pero cuando las nuevas leyes reparadoras empezaban a trocarse en realidades, salieron de sus madrigueras, disfrazados de corderos, para reconquistar sus privilegios.

Confortados en los templos con el pan de los ángeles, invocando al Dios del amor y de la paz, asaltaron la fortaleza de la República, y un avatar de la política les franqueó la entrada.

Sobre Juana García, adalid de la democracia, se ensañaron los caciques pseudorepublicanos; pleitos habilidosos, desahucios... Hoy yace en cama, paralítica y ciega. Las lágrimas ahuyentaron de sus ojos la luz y del rostro los colores.

Pero su corazón no ha perdido la fé. Bendice a nuestra República y espera verla triunfar de nuevo, limpia, immaculada, hacia adelante, en pos de la justicia... ¿Lo conseguirá?

¡Juana García! ¡Santa Juana de Castilla! Has dado a España tu sudor, tu alma y hasta trozos de tus entrañas de esposa y de madre. Para mí, tú eres el «ciudadano de honor».

¿Cómo le dicen al pueblecito? ¿Qué más da! Señalemos en el mapa uno al azar. ¡Habrá en él tantas Juanas...!

LUIS GALVEZ

El problema del paro es insoluble sin una transformación colectivista de la sociedad. — JAURÉS

Federación local obrera de Cáceres

CITACIÓN

Al objeto de hacer la derrama, se cita a todas las Sociedades autónomas para que envíen un representante el lunes día 2 de Julio, a las ocho de la noche, en Contaduría.

Como es segunda convocatoria se hará la derrama con los que asistan.

EL COMITÉ

¡ATENCIÓN!

¿Por qué se ha de comprar el pan a 60 céntimos kilo, si la

Abacería SAN ANDRÉS

lo expende a 58 cts?

Visitad este Establecimiento y os convenceréis.

ALDEA - MORET (Cáceres)

Mutualidad de defunción

A la viuda del que fué nuestro camarada, Andrés Campón, de la Sección de Caleros, le han sido entregadas 588'50 ptas., correspondientes a la Mutualidad núm. 171.

EL SEÑOR

Don Fecundo de las Menjas y Violante

EL ATILIA, EL EX-EMPERADOR DEL PARALELO, EL PACIFICADOR DE ESPÍRITUS, EL HOMBRE DE LA HONORIA SUPERLATIVA, EL LAICO, EL «REBELDE, REBELDE», APRENDIZ DE ZAPATERO... ETC., ETC.

Ha entregado su ánima a la "Mariana" en beneficio exclusivo de la C. E. D. A.

Las cucarachas con guardapiés le dedican el recuerdo de sus estómagos agradecidos.

Ante el estado de alarma que presenta su cadáver, sus dudosos han tomado bastante precaución para evitar su descomposición, aunque huelo bastante mal.

Han sido concedidas millares de indulgencias a todos los que reciten el párrafo de un discurso suyo de Octubre de 1932 y lo comparen con otro de Junio de 1934.

No se reparten Constituciones

El duelo se despide en Girona, Barcelona, Lérida y Tarragona

Seis mil campesinos detenidos

Por fin, puede decirse que con motivo de la huelga de campesinos, se ha encarcelado a seis mil trabajadores.

Le estaba reservado al señor Salazar Alonso alcanzar esta cifra, seguramente sin precedente en las persecuciones de España. Es seguro que ni en la época de las reacciones fernandinas se llegó a semejante alarde.

El ministro de la Gobernación encarcelaba y mentía a favor de la censura. Toda la minuciosidad que le sobraba para dar cuenta diaria de ilusorios sometimientos, le faltaba para decir que se practicaban detenciones en masa.

Con motivo de la huelga de campesinos se ha revelado con más fuerza que nunca la condición de mastin y el descarro de mentiroso de ese marrachito ondulado.

No creas, ministrillo, que porque hubiera censura dejabas de ser un miserable y un embustero. Es que no se te podía decir. Oyelo hasta que vuelvas a implantarla.

(Del periódico socialista «Avance» de Oviedo).

LA COSECHA SAGRADA

De esta cosecha de cereales, que los señores terratenientes y sus servidores incondicionales, los abogados y legistas metidos a gobernantes, intitularon «sagrada», según la Dirección General de Agricultura, es probable que se cojan unos cuarenta y siete millones de quintales métricos de trigo.

La población española tiene, según estadísticas, treinta millones de habitantes; dando a los vagos, a los que nada han puesto en la cosecha, como no sea algún comentario o título, igual participación, tocan a cada ciudadano quince quintales de trigo; a más de quintal por mes.

Con tal cantidad de trigo, el pan de cada día estaba asegurado en todos los hogares. A ver qué dicen a esto con la cosecha «sagrada» cuando a pesar del exceso de trigo, falta el pan indispensable en la mayoría de los hogares españoles.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del camarada Antonio Canales y con asistencia de los compañeros Seriano, González Cotallo, Guillén, Herrero, Sanguino, Martín, Ceballos y Cuello y los señores Mariño, Plasencia, Sánchez Manzano, Rincón y Muriel, celebró el día 27 sesión ordinaria el Municipio cacereño.

Las cuentas de obras por Administración, importantes 1.115'39 pesetas, y las de con cargo a la décima 1.036'40, se aprobaron.

Sobre la reclamación hecha por los Aparejadores, de que se nombre uno por el municipio, se acordó esperar a que se publique un decreto que se referirá a estos técnicos.

A doña Juliana Torres de Castro y a don Angel García Pérez, se les conceden licencias de obras.

Dióse lectura al proyecto de la Comisión de Hacienda de un presupuesto extraordinario para la construcción de un Grupo escolar, que importa 214.222'77 pesetas y que se hará del superávit del ejercicio anterior.

Fue aprobado y se acordó exponerlo al público.

También fue igualmente aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda, Ornativo e Instrucción Pública, proponiendo la aprobación del proyecto del Grupo escolar al sitio de El Madruelo, y que se solicite subvención del Estado para el mismo, en la cuantía mayor posible.

Canales da las gracias por el cariño con que han acogido su moción.

La Diputación Provincial ha aprobado el proyecto de desdote del desmonte en la Plaza de la Independencia, con subvención por crisis obrera.

Canales pone en conocimiento de la Corporación que se ha hecho ya efectivo el importe y que el sábado se efectuará el concurso.

La liquidación de las obras del desmonte del trozo final de la Avenida de la República, importantes 14 360'93 pesetas, se aprobaron.

Como ya tenía percibido el contratista Manuel Redondo, 11.186'75 pesetas, sólo resta pagar 3.174'38.

Una instancia de Justo Pereira, solicitando vecindad, pasó a informe de la Comisión.

Leyóse un oficio del arquitecto municipal, en el que expresa que el tejado del Ayuntamiento está en malas condiciones, y procede, por tanto, su reparación.

Canales manifiesta que la causa principal de que esté así, es por una torrecilla que hay de Teléfonos. Y como

ahora van a variar la línea, procede reparar el tejado.

El señor Plasencia se muestra partidario de que se repare enseguida.

Canales dice a los concejales, que ha pedido ayuda económica a la Junta de Protección a la Infancia, para la Colonia Escolar.

También dió a conocer, que en nombre de la Comisión de Paro forzoso, acudió a la subasta de una camioneta; pero la Comisión de Paro no tiene inconveniente en cedérsela al Municipio, por su costo, para que la carioce y la destine al servicio de carnes. Por unanimidad, así se acordó.

Ruegos: El camarada Sanguino, que se vigile por los Guardias municipales el Marco, a fin de que no se dé el espectáculo vergonzoso de que en pleno día se bañen las personas mayores.

Canales dijo que habían excusado su asistencia los concejales señores Nieto, Málaga, Gil y R. Ramírez y nuestro compañero Valiente.

Acto seguido se levantó la sesión.

¡Labradores! ¡Ganaderos!

MOLED LOS PIENSOS PARA
VUESTROS GANADOS, EN
EL MOLINO DE

JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO
SERRERÍA PARA MADERAS

VENTA DE HARINAS

Carretera de Medellín
(junto a la Estación Férrea)

De la huelga de campesinos

—No les aprietan mucho las esposas que ya se apretarán ellas solas. (Son automáticas y los bandazos del coche hacen correr el trinquete).

«Rotura por rotura, ojo por ojo, diente por diente; según la lesión que habrá hecho a otro, tal se hará a él. (Levitico XXIV-20).

Y luego que la cosecha era sagrada.

Las cosas sagradas son de dios y el hombre es su imagen y semejanza; pero las pasiones nos hacen ser a los hombres demasiado brutos, para parecer demasiado hombres.

1724. J.

¡Atención! ¡Atención! Habla Moscov.

(Conferencia sobre el atentado de Sarajevo, que sirvió de pretexto para desencadenar la hecatombe europea 1914-1918).

«...si los mamarrachos de la magia negra fascista provocan otra guerra mundial, ésta conducirá a la victoria al proletariado de otros muchos países».

Jueves 27 de Junio de 1934.

Suscripción pro-presos

	Pesetas
Suma anterior.....	215 55
Jacinto Cabrera Hurtado.....	0 50
M.ª del Carmen G. Leo.....	1 00
Visitación Herrera.....	0 30
Presentación Hermosa.....	0 25
María Hermosa.....	0 50
Isabel Rodríguez.....	0 25
Petra Cordero.....	0 25
Josefa Cisneros.....	0 25
Obdulia Brillo.....	0 25
Juanito Trejo.....	0 50
Constantino Trejo.....	1 00
Isidro Gutiérrez.....	0 50
Antonio Guzmán.....	0 50
Antoñito Guzmán.....	0 30

Suma y sigue..... 221 90

Los donativos se reciben en la Secretaría del Comité de la Federación Local, Casa del Pueblo, Olmo, 9.

EL COMITÉ

Leed "EL SOCIALISTA"

SOCIEDAD DE OBREROS AGRICULTORES

Recaudado para los presos hasta la fecha.

	Pesetas
Suma anterior.....	61 45
Luis Alvarez.....	1
Julián Clavel.....	1
Juan Corcobado.....	0 50
Agustín Izquierdo.....	1
Felipe Caballero.....	1
Virgilio Zorita.....	1
Antonio Canales.....	1
Tirso González (segundo donativo).....	2
Santos Moya.....	1
Carmen Bravo.....	0 50
Jorge Paniagua.....	0 50
Cándido Romero G.....	0 50
Regina Ramajo.....	1
Justo Rodríguez.....	0 50
Serafín del Castillo.....	2
X. X.....	1 50
Un pobre.....	0 10
Agustín Pérez.....	1
Un amigo.....	1
Juan Guardiola.....	1
Joaquín Alamillo.....	1
Julio Sánchez.....	1
Manuel Rastrollo.....	0 30
Pablo Cambero.....	0 50
J. García Fernández.....	0 50
Victoriano García Rojo.....	1
Ricardo Vila.....	5
Francisco Naranjo.....	1
Antonio Ceballos, de Plasencia.....	2
Uno.....	1
Luis Velasco.....	0 50
Adolfo de la Peña.....	1
Tomás Iglesias.....	0 55
Jacinto Cabrera.....	0 50
José López Cuello.....	1
Rafael García.....	1
Z.....	0 50
Montero.....	1
Luis G. Blanco.....	0 50
A. Gómez.....	1 50
Marcelino Corrales.....	0 25
Fernando Fernández.....	1
Yo.....	2
Laureano Hernández.....	0 50
Tirso González (tercer donativo).....	2
Asociación Femenina.....	15
Francisco Oliva.....	0 50
Sergio Iglesias.....	1
Santiago González.....	1
A. V. C.....	2
Manuel Floriano.....	0 50
Pedro Evoie.....	2
Evaristo Aceño.....	1
Juan Berenguer.....	0 50

Suma y sigue..... 131 15

Continúa abierta la suscripción.

Federación Española de Trabajadores de la Tierra

Resumen incompleto de las atrocidades cometidas con motivo de la huelga de campesinos

EN FAVOR DE LOS PRESOS

Un día y otro, durante dos semanas, el Gobierno ha dicho en la prensa, amordazada por la censura, que la huelga de campesinos era un fracaso, y que sólo contados pueblos participaban en ella.

En su hora demostraremos nosotros, con datos irrefutables, la falsedad de la afirmación oficial, limitándonos hoy solamente a consignar el dato de que mientras con tanta insistencia se anunciaba ese fracaso, cruzaban las carreteras docenas de camiones conduciendo fuerzas y presos, se obligaba a segar, con amenazas terribles, a los braceros, y cientos de pacíficas aldeas eran ocupadas militarmente y sometidas al más brutal régimen de eocupación que España haya conocido jamás. Los directivos de la organización, y cuantos individuos—fueran o no campesinos—señalaban los caciques, fueron detenidos y maltratados muchas veces, como lo han comprobado los médicos en la cárcel Pueblos de Badajoz hubo, como Azuaga, donde se apaleó a la gente, simplemente por estar en la calle; y con tal ceguedad, que se agredió a los mismos radicales.

No se han respetado viejos ni mujeres. En Onda (Castellón) tuvo que ordenar el mé dico energicamente que sacaran del Ayuntamiento, donde la tenían encerrada hacia dos días con varias compañeras, a una mujer que iba a dar a luz. En Santa Amalia (Badajoz) está en la cama un compañero de 64 años, gravemente herido a causa de la paliza que le dieron los de asalto. De Mérida se llevaron catorce hombres, uniéndolos a todos con una soga que les ataron al cuello. De Córdoba nos comunican que hicieron tomar carabaña a varios presos, sin duda como ensayo para cuando venga el fascio. Hay casos de compañeros queridos y respetados por los trabajadores a los que se abofeteó delante de todos después de esposados. Varios Alcaldes socialistas fueron desterrados de sus pueblos, y hubo casos como el de Pedro Andújar alcalde de Vara de Rey (Cuenca) a los que sin causa alguna se les llevó esposados a la cárcel, paseándolos delante de todo el vecindario, sin duda buscando el modo de que se amotinassen las gentes indignadas, para «hacer un escarmiento con ellas».

Cientos de denuncias como éstas nos están llegando de Andalucía y Extremadura principalmente de Badajoz, donde la represión tuvo caracteres vergonzosos.

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra, está reuniendo esos hechos para hacerlos públicos y para que se sepa lo que fué la huelga de campesinos y cómo fué aplastada en muchos sitios por las culatas y los vergajos de los guardias, puestos al servicio incondicional del más viejo y rancio caciquismo y en contra de unos hombres

indefensos y pacíficos, a los que ni el propio Gobierno se atrevió a negar la razón que les asistía. ¡Tristes laureles, de los que no podrán enorgullecarse mucho tiempo sus ganadores! Después de esa «victoria» de la fuerza contra la razón—que no podrán obsecurecer ni las mentiras oficiales ni las villanas calumnias con que «El Debate» y otros diarios de su ralea nos obsequiaron cuando no podíamos defendernos—; después de esa «victoria», decimos, queda el campo más cargado de odios que nunca, y ellos han de estallar nuevamente con la violencia irresistible.

Entre tanto, como fruto de esa «victoria» gubernamental, quedan en las cárceles y penales de Burgos y de Ocaña varios miles de presos, cuya situación y la de sus familias, es por demás angustiosa.

Para remediarla, la Unión General de Trabajadores y la Federación de Trabajadores de la Tierra, han iniciado una suscripción.

Es necesario y urgente que todas las organizaciones obreras, industriales y campesinas ejerzan su solidaridad y se movilicen, para que nuestra ayuda llegue a los presos con la mayor rapidez y generosidad posibles. Así esta suscripción tendrá un doble valor: demostrará la simpatía que la causa de los compañeros presos despierta entre todos los trabajadores, y expresará a la vez el repudio que merece a la opinión los procedimientos inhumanos utilizados por toda la reacción coaligada para aplastar el magnifico movimiento de los campesinos.

Por la Federación de Trabajadores de la Tierra: El presidente, M. Castedo.—El secretario, R. Zabalza.

¡Chúpate esa!

El camarero del Circulo de Artesanos, de ésta, que entregó a sus jefes la cartera que con 900 pesetas se encontró hace unos días y que fué reintegrada a su dueño, es nuestro querido camarada VICTORIANO PANIAGUA.

Nos es muy grato consignar este rasgo de honradez de nuestro compañero Victoriano (no Julián, como copiara algún mal escribidor).

Y a propósito de equivocaciones:

Cierta caricatura para insultarnos decía:

«—¿Quién pasó por aquí?
¡El socialismo!»
Que nosotros tradujimos:
«—¿Quién pasó por aquí?
—¡La caverna!»

Y el tiempo, gran maestro, nos dá la razón.

¡Que la repitan!

ARASAIS.

RELOJES ECONOMICOS

Gran taller de composturas

Gafas y lentes de todas clases

Relojería de Alvarez

MORET, 14 — CÁCERES

JUVIER FOTOGRAFO

TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

TRABAJOS PARA AFICIONADOS

ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, - 12 CÁCERES

RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

Entrega de bonificaciones de 400 pesetas a 34 trabajadores

En pasado domingo, por la mañana, se celebró en la Caja de Ahorros de Cáceres, fundadora de la Caja Extremeña de Previsión Social el acto de repartir las bonificaciones extraordinarias de 400 pesetas cada una, entre los trabajadores de Cáceres y pueblos cercanos que cumplieron los 65 años de edad en 1933 y estuvieron afiliados al régimen de retiro obrero obligatorio.

Presidieron el acto el Consejero Delegado de la Caja Extremeña don León Leal Ramos y los Consejeros don Manuel Rodríguez Ramírez y nuestro camarada Antonio Canales González, asistiendo el Inspector Regional de Seguros Sociales en Extremadura don Juan Leal, los jefes de la Caja Extremeña don David González y don Adolfo Lucendo y todo el personal de dicha Caja y de la de Ahorros.

Detrás de la mesa presidencial se había colocado un cartel con el siguiente texto: «Caja Extremeña de Previsión Social.—Retiro Obrero Obligatorio.—Lo que llevan percibido los trabajadores del segundo grupo (afiliados de 45 a 65 años).—En Extremadura, 1.075.101'61 pesetas.—En España, (hasta fin de 1933), pesetas 38.001.668'39 pesetas.»

Antes de comenzar el acto se congregaron en la Caja de Ahorros los 34 trabajadores que habían de recibir la bonificación extraordinaria, de los cuales 25 son de Cáceres, 4 de Alcuéscar, 4 del Casar de Cáceres y uno de Forremocha, y cuyos nombres son los siguientes:

Benita Camila de la Montaña, Francisco Sánchez Amado, Indalecio I. Méndez Frías, Consolación Gómez Manota, José Manteca Rodríguez, Juan González Cáceres, José Bravo Santos, Juan Carrasco del Amo, Juan Pérez Pérez, Francisco Sánchez Blanco, Isidro Preciado Torres, Ciriano José Santos Casares, Baldomero Laso Nacarino, Antonio Lebrón Fdez., Julián Gutiérrez Rubio, Quintín Rodríguez Iglesias, Eduardo Carrero Evole, Felipe B. Criado Pulido, Francisco Izquierdo Ojalvo, Miguel Manuel de la Montaña, Manuel Campón Márquez, Isidro José Miguel Barroso, Antonio Álvarez Maestre, Pedro Galán Lázaro, Esteban Arrojo García, Juan M. Moreno Cortés, Prudencio Barrante Sánchez, Cirilo Casares Martín, Casto Barra Galán, Tomasa Rey Solís, Domingo Alvarado Conde, Francisco Encina Corchero, Valentín Blas Morgado Puerto y Baltasar Rodríguez Palacios.

Abierto el acto, el señor Consejero Delegado de la Caja Extremeña, don León Leal, pronunció un breve discurso haciendo constar, en primer término, que en estos días se estaban celebrando repartos análogos en numerosos pueblos de Extremadura. Seguidamente pasó a explicar lo que significa el reparto de bonificaciones y los progresos recientes del régimen de retiro obrero en nuestra región, asegurando que cada año es

mayor el número de trabajadores que perciben sus beneficios como puede apreciarse por las siguientes cifras, a que dió lectura, referente al importe de las bonificaciones extraordinarias pagadas en los años anteriores, en el territorio de ambas provincias extremeñas.

En 1923,	8.050 pesetas.
En 1924,	14.400 »
En 1925,	26.400 »
En 1926,	31.200 »
En 1927,	39.600 »
En 1928,	52.000 »
En 1929,	56.000 »
En 1930,	67.000 »
En 1931,	95.600 »
En 1932,	111.200 »
En 1933,	106.400 »
En 1934,	118.800 »

TOTAL... 727.250

El importe de los apuntados beneficios ha alcanzado a mil ochocientos veintinueve obreros extremeños. Además de estas bonificaciones, han llegado a poder de los trabajadores y de sus familias el importe de las cuentas de capitalización de aquellos que cumplieron la edad de retiro, de aquellos otros que quedaron inválidos para el trabajo antes de los 65 años, y de los que tuvieron la desgracia de fallecer estando afiliados, con más de 45 años.

El señor Leal Ramos añadió que la ley de Retiro Obrero obligatorio alcanza a todos los asalariados, repartiéndose los beneficios de la misma entre todas las profesiones y oficios, como lo prueba el hecho de que entre los 34 trabajadores que iban a percibir las 400 pesetas, hubiera una costurera, una lavandera, una sastrera, tres ordenanzas, un carpintero, un funcionario municipal, un fontanero, cinco albañiles, un panadero, doce obreros agrícolas, dos guardas, un camarero, un electricista, un pastor y un tipógrafo.

Por último, se ocupó de los trabajos que se están realizando en el Instituto Nacional de Previsión, para mejorar el régimen de retiro sobre base más amplia, en beneficio de la clase proletaria y poder proporcionar a los obreros, no sólo el pan y la tranquilidad de la vejez, sino también la viudedad y orfandad que ampare a sus mujeres y sus hijos en el triste caso de que ocurriera su muerte.

Terminó exhortando a los trabajadores presentes a que divulguen los beneficios que ellos iban a percibir, entre todos sus hermanos de trabajo, para que no quede ni uno solo sin tener la protección de la ley del Seguro de Vejez; y a los obreros jóvenes les invitó a aumentar los beneficios que la Ley les concede, mediante imposiciones personales, que harán posible, en fecha no lejana, la obtención, no solo de la pensión de vejez, sino también de pensiones de viudedad y orfandad para los familiares de los obreros que fallezcan.

Seguidamente, hizo uso de la palabra nuestro camarada Antonio Canales, que comentó las elocuentes cifras que se habían leído anteriormente, felicitándose de que esta Ley humanitaria y justa, que es una de las mayores conquistas sociales logradas por el proletariado español, vaya arraigando en Extremadura, donde cada vez los trabajadores se interesan más porque se cumplan fielmente por los patronos.

Esta ley de retiro obrero—

dió—que tiene la alta espiritualidad de amparar al trabajador en los últimos años de su vida, se va extendiendo y consolidando en nuestro país, y día llegará en que sea innecesario el asilo y la caridad privada para socorrer a los ancianos, que al amparo de su pensión de vejez no pasarán por el duro y amargo trance de separarse de sus hijos y nietos, para los que, sin la pensión de retiro, serían una carga que gravitaría sobre los míseros presupuestos de los hogares proletarios.

Y esta gran obra social no es de partidos políticos ni de regímenes políticos, es una obra superior a todos porque es de justicia y de humanidad y a todos toca difundirla, ampararla y mejorarla.

Porque es obra de solidaridad humana no puede faltar a ella la colaboración más decidida de la clase trabajadora y requiere el orador a los obreros jóvenes para que restando de sus salarios y de sus gastos unos céntimos solamente contribuyan a labrar su bienestar en los últimos años de su vida y aseguren para sus mujeres e hijos el pan necesario que les libre de la miseria y del desamparo en caso de fallecimiento.

Felicitó el compañero Canales a los 34 trabajadores que iban a recibir las bonificaciones de 400 pesetas y terminó su discurso haciendo votos por la consolidación de esta gran obra social de bienestar y de progreso que redanda en bien del proletariado y de la nación entera.

Tanto el señor Leal Ramos como nuestro camarada Canales fueron muy aplaudidos al terminar sus respectivos discursos.

Después se procedió al reparto de las aludidas bonificaciones entregándose 400 pesetas a cada uno de los obreros.

De este interesante acto, se sacaron varias fotografías con los obreros y personas que a él asistieron.

SE VENDE

Una máquina de coser, industrial, SINGER, nueva, para Sastre. Razón: **Moret, 3**

BAR PATETE

Inspección Regional de Seguros Sociales Obligatorios

Por Orden del excelentísimo señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, de 13 de los corrientes, publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 15, se declara obligatorio el Seguro contra el riesgo de indemnizaciones por incapacidad permanente y muerte por accidentes del trabajo de todos los empleados de oficinas en general, sin distinción de establecimientos en los que presten servicios, siempre que su remuneración diaria no exceda de 15 pesetas, por lo que espero de todos los patronos y entidades afectadas por la citada Orden, que, sin demora, procedan a darle cumplimiento haciendo el Seguro o ampliando el que ya tuvieron hecho, dando cuenta después a esta Inspección de haberlo realizado.

Cáceres, 18 de Junio de 1934.—El Inspector Regional, Juan Leal Ramos.

¡Qué hermosa es la cárcel!

(Este artículo no fué autorizado por la censura).

¡Queda usted detenido!

Terrible expresión lanzada en seco, con tono mortificante, sobre millares de trabajadores honrados, que no cometieron otro delito que pedir se les respeten los derechos de ciudadano, y no se les niegue ocupación, aun cuando sea a cambio de un miserable pedazo de pan, insuficiente para aliviar el hambre de sus hijos.

Muchos trabajadores hemos oído durante la última huelga, esta expresión, pronunciada con toda la saña de que son capaces los agentes de la burguesía agónica, que en su soberbia no regatea medios, ni vacila en cometer todo género de tropelías e iniquidades contra lo único que lo es todo en la sociedad: EL TRABAJO.

Y lo hacen y se ufanan de su conducta; y para justificar lo injustificable ante su propia conciencia, invocan sentimientos de paz, orden, armonía; ¡terrible sarcasmo!

¿Pero es que se puede exigir armonía a quien se pretende matar de hambre?

Entre los muchos, yo he sido uno de los que he oído clara y autoritaria la expresión «¡Queda usted detenido!» Fué una noche, el 6 de este mismo mes, sobre las nueve; tres Guardias Civiles, en una camioneta, esquivando la publicidad, me condujeron como un vulgar malhechor a la prisión del partido. Una hora después sentía el crujir tajante del cerrojo, que en un calabozo lóbrego, sombrío, entre cuatro paredes malolientes, me aislaba de la calle, y allí sólo, meditabundo, los cinco días que duró mi cautiverio torturé mi imaginación buscando siempre: ¿Por qué será? Y meditaba y en medio de mis devaneos maldecía la cárcel, como concentración de asesinatos, ladrones, malhechores y en general de hombres podridos y contagiosos para la sociedad.

Pero llegó a asaltarme una duda. ¿Dónde están los capitalistas usureros, que han ido labrando su fortuna, amontonando gotas de sudor robado al proletariado, cuando no se han lanzado como buitres sobre la misera cosecha, producto de un año de sacrificios del pequeño labrador, que en su afán de vivir tuvo que entregarse a sus garras? ¿Dónde están esos caciques, mercaderes de conciencias, que condenan a la muerte por hambre al obrero honrado y valiente, defensor de sus derechos, que no se doblega a sus caprichos? ¿Dónde está la carroña?

Está en la calle. ¡Ah, en la calle! Esto conforta mi ánimo y dignifica mi situación. La sabia naturaleza—pienso—ha convertido las cárceles en refugio y protección de hombres honrados y sanos, para que no se envenenen con el contagio de los reptiles que pueblan la calle; y ahora, al recobrar la libertad, abandonado de nuevo entre tanto cocodri-

FEDERACION PROVINCIAL

NOTA

Ha sido levantado el estado de alarma y la censura. Si alguna Sociedad obrera continúa clausurada, o en algún pueblo negara el alcalde permiso para celebrar las juntas ordinarias que determina el Reglamento de cada Sociedad, nos lo comunicarán inmediatamente, para hacer las gestiones que procedan.

Suponemos que estarán ya abiertas las Casas del Pueblo que habían sido clausuradas, pues así nos lo ha prometido el señor gobernador. No obstante, si en algún pueblo no ha sido así, será cosa del monterilla local. Con esto de la euforia, no nos sorprenderían toda clase de alcaldadas en los feudos rurales de los odiosos caciques de siempre, que había aplastado la República, según decían, pero que ahora resulta que están vivitos y coleando, gracias al omnipotente, al magnánimo, al FANTOCHE de Lerroux.

Ya se habrá convencido el pueblo de que la República burguesa no puede aplastar a los caciques pueblerinos. Esa obra de saneamiento nacional está reservada a la República Socialista.

INTERESANTE

Las Sociedades que aún no lo hubieran hecho, esperamos que a la mayor brevedad procuren ponerse a cubierto en sus cotizaciones con la Federación Provincial, pues en el próximo Congreso es necesario aplicar el Reglamento con energía.

Administración y correspondencia

- Holguera.—Sociedad Obrera: Recibida la vuestra, y enterados.
- Portaje.—Dámaso Leno: Recibido tu escrito, y entregado.
- Salorino.—La Protectora: Recibida la vuestra, y enterados.
- Pescueza.—Obreros del Campo: Recibida la vuestra, y enterados.
- Valencia de Alcántara.—El Redentor: Mandamos al juicio a un compañero.
- Berrolejo.—Federación Obrera: Decid a Elías Rufo y otros, que no hubo conciliación; les citaré a juicio.
- Navezuelas.—Trabajadores de la Tierra: La Delegación de Reforma Agraria devolvió la instancia al Ayuntamiento; decid si la habéis vuelto a mandar.
- Piedras Blancas.—La Nueva España: Decid a Román Cabezas no hubo conciliación; ya le citaré a juicio.
- Montehermoso.—Pedro Señorán Domínguez: Las licencias de caza cuestan 9 pesetas; manda el resto.
- Ibañeta.—Sociedad Agraria Socialista: Recibido escrito y autorización; se hará cuanto encargáis.
- Herrera.—El Despertar: Entregada carta a Granado y Romero.
- Robledillo de Trujillo.—Maximiliano Donaire y otros: No hubo arreglo en la conciliación; tendrán que citar a juicio.

lo, siento inquietud y no puedo menos de exclamar: ¡Qué hermosa es la cárcel!

ANTONIO MARIN CERRO
De la Sociedad Obrera Socialista de Aldeanueva del Camino
Junio, 1934.

José López Guello

EBANISTA-CARPINTERO

Taller:

CALLE DE CORNUDILLA
CACERES

DEL PANORAMA POLÍTICO

Ya huelgan los antifaces

El señor Martínez Barrio, en Madrid, sin acordarse de que estando él al frente del Gobierno, se concertaron aquellos famosos contubernios electorales, explicó la causa de su separación de los lerrouxistas, destacando el proceder de Gil Robles, el cual siguiendo una táctica marcada desde los primeros días subsiguientes a las elecciones, aspiraba a lo que de una manera general ya ha conseguido: a que sus ideas, su programa, sus compromisos públicos, se deslizaran desde los órganos del Poder, sin tener la responsabilidad del Poder; a que todo lo que ello significaba dentro de la política española, tomara cuerpo y se desarrollara oreando intereses y vinculaciones, sin tener la obligación de responder con una responsabilidad del Poder directo, de todos y cada uno de los actos que se iban realizando.

Los actos que se iban realizando y que ya hoy están consumados, los expuso Gil Robles el 27 de Mayo último en Badajoz: Hemos conseguido todo cuanto nos proponíamos: que no se lleve a cabo la substitución de la enseñanza religiosa; que se continúe pagando a los sacerdotes; que el Ministro de Estado de una República llamada laica vaya a Roma a negociar con el sumo Pontífice, reconociendo así la soberanía de éste y la independencia de la Iglesia, que los monárquicos «injustamente» perseguidos, sean amnistiados; y la ley de Términos municipales ha quedado derogada.

Y todo esto—segua diciendo Gil Robles—, se ha realizado desde el Poder por un Gobierno radical, al que no he querido sustituir, porque desde el momento que realizaba nuestro programa, no era necesaria la substitución.

Martínez Barrio, en su discurso del domingo, aporta testimonios fehacientes del monarquismo de Gil Robles, confesado por él mismo al inaugurar el nuevo domicilio de Acción Popular, hablando de la «meta común» a todos los monárquicos.

Estos sentimientos monárquicos de Gil Robles, lo confirma plenamente la visita que el ex-presidente de las Juventudes de Acción Popular hace al ex-rey, y son destacados singularmente por Calvo Sotelo en unas declaraciones, en las que nos dice lo sabido por todos, o sea: «que Portugal, Alemania y Austria, son Repúblicas gobernadas por monárquicos». ¿Por qué no ha de suceder lo mismo en España?, parece preguntarse. Y a renglón seguido vislumbramos que una vez que se constituyese un Gobierno presidido por Gil Robles, se iría inmediatamente a la conquista del Estado, a cuyo designio se aplicarían con imperio todas las fuerzas especial y tradicionalmente monárquicas y otras de no menor calaña, anti-

madad de un espíritu antiparlamentario y corporativo...

Maura, en Zamora el domingo, también recalzó la actitud de Martínez Barrio, y ataca igualmente a la Ceda por su actitud sinuosa y rastrea.

Pero ahora viene lo bueno, lo típico, lo castizo, la confirmación rotunda de todo lo que ha venido, está y seguirá ocurriendo.

Acto apoteósico. Gran banquete a Lerroux, a este de ahora; no a aquel que invitaba a los jóvenes bárbaros a elevar a las monjas a la categoría de madres y a quemar los Registros de la Propiedad.

Nuestro republicano histórico, que hubo un día, ya muy lejano que se daba miedo a sí mismo, contempla impávido su obra y declara que no tiene que arrepentirse de nada de lo que ha realizado, porque le gusta que le llamen maestro; haciendo un ferviente elogio de Gil Robles y de sus fuerzas, mostrándose satisfechísimo de haber conseguido con su política de atracción el que francamente se hayan incorporado al régimen republicano los elementos agrarios así como la Ceda; y que no quiere que a estas fuerzas tan leales con la República, se les trate como a esclavos; ahora, que no les permitirá gobernar, hasta que triunfen en nuevas elecciones. Es decir, que Lerroux, no quiere soltar el mango de la sartén. Gil Robles, muy santo y muy bueno, pero cuestión de reemplazarnos, decimos que *nones*. El amigo José María se habrá reído la mar.

Para final, básteos saber que el gran don Alejandro fué muy aplaudido en ciertos pasajes de su discurso, por los concurrentes al acto, esos alcaldes y concejales nombrados por nuestro gobernador, de entre la abundante jauría caciquil, que fueron del Soma-tén, de la U. P., del chin-chin y de la panza, y que hoy son agrarios, cedistas, radicales, del fascio; y serán del moro Muza, con tal de seguir conservando su situación privilegiada, que les permita ejercer a mansalva la explotación y la tiranía.

PEDRO EVOLE

Juan Guillón Moreno

Agente de Negocios
Representaciones de Ayuntamientos
AFUERAS DE SAN BLAS
CACERES

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant
EL MEJOR LOCAL DE CÁCERES—
CALEFACCIÓN CENTRAL—SER-
VICIO ESMERADO DE RESTAU-
RANT—SE SIRVEN BODAS Y
BANQUETES—CAFÉ EXPRES
San Juan, 29 - Tel. 360
CACERES

Palabras del maestro

EL HAMBRE

Muchas veces se ha dicho que el hambre hace revolucionarios.

Se equivocan los que tal aseveran.

Lo que hace el hambre es abatir, quitar alientos, restar energías.

No negamos que en alguna ocasión puedan los hambrientos ser auxiliares de un movimiento revolucionario; pero alma de él, su factor primordial, no.

A lo más que llegan los hambrientos es a producir motines, atentos tan solo a satisfacer la necesidad del momento.

Las que hacen revolucionarios son las ideas. Quienes carezcan de éstas, aunque el hambre que sientan sea mucha, nada verdaderamente revolucionario harán.

Los zarpazos del hambre sirven mejor para crear mendigos que para dar buenos soldados a una causa progresiva.

No son los obreros que sufren mayor miseria ni los que padecen más hambre los que acuden antes a la asociación; son los otros, son los trabajadores mejor alimentados, los que conservan algunas energías, quienes forman sociedades y las sostienen.

No son los asalariados más empobrecidos, más famélicos, los que se alistan en el Partido Socialista; son los menos depauperados, los menos abatidos, los que menos nublada tienen su inteligencia, los que ingresan en él, los que se agrupan bajo la roja bandera.

Si el hambre hiciera revolucionarios habría que desear que todos los obreros la padecieran, y hasta procurarlo. Como no es así como sucede todo lo contrario, los trabajadores se esfuerzan por mejorar su condición, no para estancarse en el simple mejoramiento, sino con el fin de prepararse material, moral e intelectualmente para emanciparse y emancipar a todos los demás seres humanos de toda dependencia política y económica. Las épocas de escasez y de hambre producen efectos desastrosos en una gran parte de la población obrera. Son éstos el abatimiento, la pasividad, el excepticismo la cobardía y hasta el olvido de sus intereses o la traición a los mismos.

No hay que contar con el hambre para hacer revolucionarios, porque el hambre no los hace. Querrán la revolución, irán a ella los hombres que, sustentando grandes ideales, hayan recibido una excelente educación ciudadana, tengan energías y dispongan de un ánimo resuelto.

Fabricarán, pues, revolucionarios, no los engendradores del hambre, ni los que despiadadamente tratan a los asalariados, sino quienes tomen con interés el que éstos se vigoricen e instruyan, infundan en ellos ideales de redención y lleven a su ánimo

VIDA OBRERA

CONVOCATORIAS Y AVISOS DE LAS SECCIONES

Obreros panaderos

Por la presente se cita a los compañeros Francisco Valle, Faustino Rodríguez y Matías Holgado, como revisores de cuentas para examinar las del segundo trimestre, para el lunes día 2 de Julio a las ocho de la noche.—La Directiva.

Obreros y Obreras de la Agua

Se convoca a Junta general extraordinaria para el lunes día 2 a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda. Se ruega a los compañeros la puntual asistencia por tratarse de asunto de interés; al que falte se le impondrá el correctivo acordado.—La Directiva.

Obreros de Fomento y similares

Se cita a todos los compañeros a Junta general extraordinaria para tratar asuntos de interés, para el día 2 de Julio de 1934, a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.—La Directiva.

Oficiales Albañiles

Esta Sociedad cita a Junta general extraordinaria el día 3 de Julio a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, para nombrar tres vocales efectivos y tres suplentes, para colocación obrera.—La Directiva.

Ebanistas y Carpinteros

Para el día 4 miércoles y a las ocho y media de la noche se cita al compañero Remigio Fuertes a fin de resolver asunto de interés.

Igualmente y para el viernes día 6 y a las ocho de la noche se cita a la Comisión revisora de cuentas a fin de revisar las del primer semestre.—La Directiva.

Peones en general

Se cita a Junta general para el domingo día 1 a las diez de la mañana.—La Directiva.

Peones Albañiles Profesionales

La Sociedad de Peones profesionales convoca a Junta general, para el día 4 de Julio, a las ocho y media de la noche.—La Directiva.

Sindicato Minero

Se cita a los revisores de cuentas, Aniceto Marco y Manuel Redondo, para el lunes, 2 de Julio, a las nueve de la noche. También cita a todos sus afiliados a Junta general ordinaria, para el martes, día 3 de Julio. Por ser asunto de interés, se ruega la puntual asistencia.

Igualmente se cita al compañero Valeriano Naranjo, para el lunes, 2 de Julio, a las nueve de la noche, rogándole la puntual asistencia, por ser asunto de interés.

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 1.

el convencimiento de que en la lucha por los mismos han de ser incansables.

PABLO IGLESIAS

de Julio, con objeto de proceder a la elección de vocales de la Comisión inspectora de la Oficina de Colocación Obrera, a las diez de la mañana.—La Directiva.

Juventud Socialista

Se cita al Grupo de Choque de esta Juventud, para el día 3 de Julio, a las ocho de la noche, en la casilla del carro de «Cabeza Rubia», para hacer ejercicios gimnásticos.—El Comité.

Auxiliares de Farmacia

De interés a todos los camaradas

Nuevamente tenemos que recordar la obligación de todos nuestros compañeros de hacer cumplir las bases de trabajo en lo concerniente a las vacaciones estatuidas en el contrato de trabajo puesto en vigor por el Jurado Mixto de Farmacia, para que nada más sencillo que leer—el que no lo recuerde—lo que dicen nuestras bases y cumplirlo escrupulosamente.

Por lo tanto, todos los compañeros que empiecen a disfrutar las vacaciones, les rogamos lo comuniquen a esta Junta Directiva el principio de dichas vacaciones.

Por nuestra parte, le deseamos a todos que lo pasen con la mayor felicidad.—La Directiva.

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40

GABRIEL Y GALÁN, 2

TELEFONO, 245 CÁCERES

Correspondencia administrativa

Malpartida de Cáceres.—Miguel Granado, abona 4 pesetas del primer semestre de 1934.

Madroñera.—«La Constancia» abona 2 pesetas del primer trimestre de 1934.

BARBERÍA

DE

HERMENEGILDO GONZALEZ

PRACTICANTE

Casas Baratas Cáceres

«SOCIALISMO»

Precio del ejemplar: 400 pts.

Pedidos a su autor, Pedro Montero Rubio, Ronda del Carmen e Casa del Pueblo, Cáceres. También se vende en las imprentas «Modernas» y de Máximo Solano y en Madrid, Administrador de «El Socialista», Carranza, 20.

TIP. DE GARCÍA FLORIANO